

Nota Informativa

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2019.

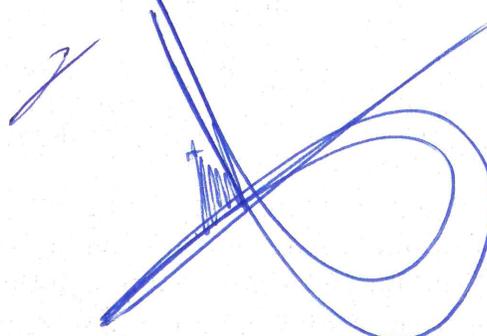
**PARA: TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**

**DE: SIMÓN ANDRES MEDINA DELGADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION**

En referencia al reactivo **C 1.7 "Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción"**, se hace de su conocimiento que el Archivo General de la Nación no ha adquirido bienes durante el periodo correspondiente de 1 de enero al día 30 de septiembre del 2019, por lo tanto, el registro de dicho punto **no aplica**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



EDJH*damn

